Iniciará Congreso mexiquense comparecencias por informe de Delfina Gómez

- Este martes 13 de octubre, la LXII Legislatura mexiquense iniciará comparecencias por el análisis del Tercer Informe de Gobierno de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.
- El ejercicio de rendición de cuentas comienza con la comparecencia de Horacio Duarte, secretario general de Gobierno, quien acude al Congreso mexiquense a las 11:00 horas.
- El análisis continuará el miércoles 14 de octubre con las participaciones de Hilda Salazar, secretaria de la Contraloría, y María Esther Rodríguez, titular de la Secretaría de las Mujeres; y concluirá el jueves 15 de octubre con las comparecencias de Oscar Flores, secretario de Finanzas, y Cristóbal Castañeda, secretario de



EDOMÉX - En un ejercicio de rendición de cuentas ante la población, el Congreso mexiquense inicia este 13 de octubre el análisis del Tercer Informe de Gobierno de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, con el objetivo de que se conozca el estado que guarda la administración pública.

Este acto, que se realizará ante el Pleno legislativo, comienza con la comparecencia de Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno, quien se dará cita a las 11:00 horas del martes 13 de octubre para responder los cuestionamientos e inquietudes de las, le y los diputados de las bancadas parlamentarias de morena, PVEM, PT, PRI, PAN, MC y PRD.

Para el miércoles 14 de octubre se realizarán dos comparecencias más por parte de Hilda Salazar Gil, secretaria de la Contraloría; y María Esther Rodríguez Hernández, titular de la Secretaría de las Mujeres, las cuales serán a las 11:00 horas y a las 13:00 horas, respectivamente.

Finalmente, el ejercicio concluirá el jueves 15 de octubre con la participación de Oscar Flores Jiménez, secretario de Finanzas; y de Cristóbal Castañeda Camarillo, secretario de Seguridad, quienes acudirán al Congreso mexiquense a las 11:00 horas y a las 14:00 horas, en el orden mencionado.

Con base en los acuerdos tomados por la Junta de Coordinación Política, presidida por el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez (morena), las personas servidoras públicas contarán con hasta 15 minutos para su exposición inicial sobre los resultados alcanzados en sus respectivas áreas.

Tras lo anterior, una persona diputada representante de cada grupo parlamentario podrá participar hasta por cinco minutos, considerando el siguiente orden: PRD, MC, PAN, PRI, PT, PVEM y morena. En esta intervención se podrán formular comentarios o plantear interrogantes de orden general sobre el asunto o asuntos que dieron origen a la comparecencia.

Posteriormente, la persona servidora pública podrá brindar respuesta en un tiempo de hasta 15 minutos.

Cabe señalar que el pasado 30 de septiembre la gobernadora entregó presencialmente a la LXII Legislatura mexiquense su Tercer Informe de Gobierno.